



El futuro  
es de todos

Fondo Colombia en Paz  
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

## PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP

### AVISO DE CONVOCATORIA

El Consorcio FCP2018, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP, convoca a los interesados a participar en el proceso de selección de contratista por la modalidad de Convocatoria Pública No 003 de 2019, la cual tiene las siguientes características:

#### OBJETO

Implementar la estrategia obras PDET a través de la ejecución de actividades enfocadas al fortalecimiento comunitario y de control social, mediante la ejecución de obras de baja escala y rápida ejecución que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades asentadas en los territorios objeto de intervención.

#### ALCANCE DEL OBJETO

Para la ejecución de la estrategia se ha dividido la implementación del objeto en un total de 13 grupos a saber:

GRUPO	REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. MUNICIPIOS A ATENDER	No. APROXIMADO DE PROYECTOS A EJECUTAR	No. MINIMO DE ORGANIZACIONES A FORTALECER
1	ALTO PATIA Y NORTE DEL VALLE	CAUCA	CAJIBIO	16	164	164,48
			CALOTO			
			CORINTO			
			MERCADERES			
			PATIA			
			PIENDAMO			
			SANTANDER DE QUILICHAO			
			TORIBIO			
			ROSAS			
			PIAMONTE			
		NARIÑO	CUMBITARA			
			EL ROSARIO			
			IPIALES			
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA					
	PRADERA					
	BOLIVAR					
2	ARAUCA	ARAUCA	FORTUL	3	32	31,72



El futuro  
es de todos

Fondo Colombia en Paz  
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

			SARAVENA			
			TAME			
3	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	AMALFI	6	62	62,33
			CAUCASIA			
			EL BAGRE			
			NECHI			
			SEGOVIA			
			ZARAGOZA			
4	CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	CONVENCION	5	53	52,98
			EL CARMEN			
			HACARÍ			
			SAN CALIXTO			
			SARDINATA			
5	CHOCÓ	CHOCO	ACANDI	11	115	115,48
			BOJAYA			
			CONDOTO			
			ISTMINA			
			LITORAL DEL SAN JUAN			
			MEDIO ATRATO			
			MEDIO SAN JUAN			
			NOVITA			
			SIPI			
			UNGUIA			
		ANTIOQUIA	MURINDO			
6	CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	CAQUETA	ALBANIA	11	113	113,44
			CURILLO			
			EL DONCELLO			
			FLORENCIA			
			MILAN			
			MORELIA			
			SOLITA			
			VALPARAISO			
			HUILA			
		GUAINIA	INIRIDA			
		VICHADA	CUMARIBO			



El futuro  
es de todos

Fondo Colombia en Paz  
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

7	MONTES DE MARIA	SUCRE	CHALAN	15	154	154,01
			COLOSO			
			LOS PALMITOS			
			MORROA			
			OVEJAS			
			SAN ANTONIO DE PALMITO			
			SAN ONOFRE			
			TOLUVIEJO			
		BOLIVAR	ZAMBRANO			
			CORDOBA			
			EL CARMEN DE BOLIVAR			
			EL GUAMO			
			MARIA LA BAJA			
			SAN JACINTO			
SAN JUAN DE NEPOMUCENO						
8	PACIFICO MEDIO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	4	43	43,47
		CAUCA	GUAPI			
			LOPEZ			
			TIMBIQUI			
9	PACIFICO Y FRONTERA NARIÑEÑE	NARIÑO	EL CHARCO	6	64	63,94
			FRANCISCO PIZARRO			
			LA TOLA			
			MOSQUERA			
			RICAURTE			
			SANTA BARBARA			
10	SIERRA NEVADA - PERIJA	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	11	113	113,02
			BECERRIL			
			LA JAGUA DE IBIRICO			
			PUEBLO BELLO			
			SAN DIEGO			
			VALLEDUPAR			
		LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR			
			DIBULLA			
		MAGDALENA	CIENAGA			



			FUNDACION			
			SANTA MARTA			
11	SUR DE BOLIVAR	BOLIVAR	ARENAL	7	73	72,82
			CANTAGALLO			
			MORALES			
			SAN PABLO			
			SANTA ROSA DEL SUR			
			SIMITI			
		ANTIOQUIA	YONDÓ			
12	SUR DE TOLIMA	TOLIMA	ATACO	3	25	25,00
			CHAPARRAL			
			RIOBLANCO			
13	URABA ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	APARTADO	7	73	72,84
			CAREPA			
			CHIGORODO			
			MUTATA			
			NECOCLI			
			SAN PEDRO DE URABA			
			TURBO			
TOTALES				105	1084	1085,54

**NOTA 1:** La estructuración de obras PDET se efectuará en los municipios detallados en la cobertura geográfica en el artículo 3 del Decreto 893 de 2017 y aquellos donde el PNIS implementará procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito. En consecuencia, si se requiere, la distribución geográfica podrá ser modificada por la ART.

**NOTA 2:** En el Anexo 2 - Anexo Técnico – Obras PDET, numeral 10 - NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LOS PROYECTOS se detalla el tiempo de ejecución según su nivel de complejidad.

**NOTA 3:** El número de las Organizaciones comunitarias a fortalecer dependerá del número de iniciativas admitidas para ejecución, en todo caso será mínimo una por proyecto.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y el valor del presupuesto estimado se considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Convocatoria Pública, de conformidad con las normas contenidas en el Numeral 2.3.1 del Manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz (V 3.0), y en lo no regulado particularmente, por los principios de la Función Pública y las normas civiles y comerciales existentes sobre la materia.



El futuro  
es de todos

Fondo Colombia en Paz  
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

Por lo tanto, las condiciones contractuales y los anexos que de este proceso de selección se desplieguen están sometidos a la legislación colombiana en el régimen de la contratación privada, contenido en el Código Civil y el Código de Comercio, y demás normas aplicables a la materia, así como las aclaraciones y documentos que se expidan con ocasión del mismo, están sujetos al cumplimiento de los principios de la función administrativa y de la Gestión Fiscal, consagrados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, al Régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993, artículos 13; 15 y 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1° y 4° de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

#### PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato que surja del presente proceso iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y será por trece (13) meses.

#### PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

En el día y hora señalados en el cronograma de actividades, en acto público se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.

Igualmente, se aceptarán las propuestas que se radiquen antes de la fecha y hora señalada en el cronograma para el cierre.

El lugar de entrega de las propuestas será en la *Calle 72 No. 10 – 03. Piso 1 – Centro de Recursos de la Información CRI – Fiduprevisora. Bogotá D. C.*

#### PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El PA-FCP, cuenta con un presupuesto total, para los 13 grupos de **CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$141.629.132.395)** incluido IVA y demás gravámenes e impuestos a que haya lugar conforme al siguiente cuadro y regiones:

No.	Grupo	No. de Municipios	Presupuesto Total
1	ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA	16	\$ 21.459.242.210
2	ARAUCA	3	\$ 4.138.501.159
3	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	6	\$ 8.132.591.371
4	CATATUMBO	5	\$ 6.912.205.792
5	CHOCÓ	11	\$ 15.067.113.510
6	CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	11	\$ 14.800.941.992
7	MONTES DE MARÍA	15	\$ 20.093.335.267
8	PACÍFICO MEDIO	4	\$ 5.672.083.913
9	PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	6	\$ 8.341.743.866



El futuro  
es de todos

Fondo Colombia en Paz  
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

10	SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA	11	\$	14.746.002.410
11	SUR DE BOLÍVAR	7	\$	9.500.530.994
12	SUR DEL TOLIMA	3	\$	3.261.224.649
13	URABÁ ANTIOQUEÑO	7	\$	9.503.615.262
Totales		105	\$	141.629.132.395

## ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Análisis Preliminar, siendo estos de orden jurídico, técnicos y financieros.

## CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria Análisis Preliminar y Anexos	5 de marzo de 2019	<ul style="list-style-type: none"><li><a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html</a></li><li><a href="#">SECOP II -</a></li></ul>
Observaciones al Análisis Preliminar y Anexos	Del 6 al 12 de marzo de 2019	<ul style="list-style-type: none"><li>Carrera 11 No. 71 – 73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz</li><li><a href="mailto:contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co">contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co</a></li></ul>
Respuesta a las observaciones	20 de marzo de 2019	<ul style="list-style-type: none"><li><a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html</a></li><li><a href="#">SECOP II</a></li></ul>
Saneamiento de la contratación (Modificaciones al Análisis Preliminar - Adendas)	Hasta el 22 de marzo de 2019	<ul style="list-style-type: none"><li><a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html</a></li><li><a href="#">SECOP II</a></li></ul>
Presentación de propuestas Cierre	Hasta el 28 de marzo de 2019, a las 12:00 m.	Calle 72 No. 10 - 03 PISO 1 Centro de Recursos de Información - CRI
Acto de Cierre	28 de marzo de 2019, a las 2:00 p.m	Carrera 11 No. 71 – 73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz. Hora:
Evaluación de las propuestas	Del 29 de marzo al 16 de abril de 2019	COMITE EVALUADOR - ART
Informe de evaluación preliminar	23 de abril de 2019	<ul style="list-style-type: none"><li><a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html</a>,</li><li><a href="#">SECOP II</a></li></ul>
Observaciones al informe de evaluación	Del 24 al 26 de abril de 2019	<ul style="list-style-type: none"><li>Carrera 11 No. 71 – 73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz</li><li><a href="mailto:contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co">contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co</a></li></ul>
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación	6 de mayo de 2019	<ul style="list-style-type: none"><li><a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html</a>,</li><li><a href="#">SECOP II - ART</a></li></ul>
Informe final de evaluación definitivo		
Carta de aceptación de la propuesta	9 de mayo de 2019	<ul style="list-style-type: none"><li><a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html</a>,</li><li><a href="#">SECOP II</a></li></ul>
Suscripción del contrato	14 de mayo de 2019	Carrera 11 No. 71 – 73 Piso 11 Oficina 1101 Fondo Colombia en Paz



**El futuro  
es de todos**

**Fondo Colombia en Paz**  
Consejería para la Estabilización y la Consolidación

## **ATENCIÓN A LOS INTERESADOS**

El interesado podrá radicar por escrito en la Carrera 11 No. 71 – 73. Piso 11 Oficina 1101, cualquier información relacionada con el proceso.

El presente aviso se emite y publica el cinco (05) de marzo de 2019.